

Elkin Henao
23/10/2019.



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

EDICTO

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO,
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

COMUNICA:

A las personas que tengan derechos legítimos relacionados con la superficie de terreno objeto de reclamación, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con los mismos, así como también a las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, que por Auto Interlocutorio No. 263 del 21 de octubre de dos mil diecinueve (2019), se ADMITIÓ, la solicitud de Restitución y Formalización de Tierras bajo radicado No. 05000-31-21-001-2019-00056-00, instaurada por **MARÍA MARGOT URREA URREA** identificada con **cédula de ciudadanía N° 43.475.561**, quien actúa por intermedio de apoderada judicial adscrita a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – UAEGRTD, para que comparezcan al proceso y hagan valer los derechos que consideren tener, dentro de los QUINCE (15) DÍAS HÁBILES siguientes a la publicación que se haga del predio que a continuación se describe:

NOMBRE DEL PREDIO	La Mosca
RELACIÓN JURIDICA	Ocupante
VEREDA:	El Contento
MUNICIPIO :	San Carlos
DEPARTAMENTO :	Antioquia
CEDULA CATASTRAL :	649-2-001-000-0003-00036-0000-00000
FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA :	018-161683
AREA:	0 hectárea + 8371 mts ²

LINDEROS

NORTE	<i>Partiendo desde el punto 279197, en línea quebrada que pasa por el punto 279196 en dirección suroriente hasta llegar al punto 1 con María Leonisa Urrea en 136.98 m</i>
ORIENTE	<i>Partiendo desde el punto 1 en línea quebrada que pasa por el punto 279767 en dirección suroccidente hasta llegar al punto 155409 con Juan de Dios Gallo en 111.30 m</i>
SUR	<i>Partiendo desde el punto 155409, en línea recta en dirección noroccidente hasta llegar al punto 155436 con Héctor de Jesús Zuluaga en 86.77 m</i>
OCCIDENTE	<i>Partiendo desde el punto 155436, en línea recta en dirección norte hasta llegar al punto 279197 con María Leonisa Urrea en 76.38 m</i>

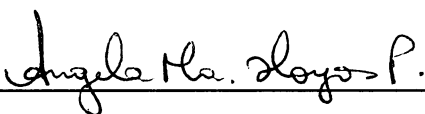
De conformidad con lo establecido en el literal e) del artículo 86 de la Ley 1448 de 2011, el presente edicto se fijará por el término de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES en un lugar visible de la Secretaría del Despacho, y se publicará en el periódico El Tiempo o El Espectador, a elección del sujeto procesal solicitante, y en una radiodifusora local del municipio de San Carlos (Antioquia) -o con sintonía en ese municipio-.

Dentro de los QUINCE (15) DÍAS HÁBILES siguientes a la publicación que se haga, podrán comparecer al proceso aquellos interesados o acreedores y hacer valer los derechos que consideren tener, para lo cual se les informa que éste Juzgado se encuentra ubicado en la Calle 14 No. 48-32, Edificio Horacio Montoya Gil, Piso 6**, en la Ciudad de Medellín.

Librado en la ciudad de Medellín, a los veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).


ANGELA MARIA HOYOS PATIÑO
Secretaria

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Fijado en la Secretaría del despacho el día 29 del mes de Octubre de 2019, a las 8:00 a.m.



Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Desfijado el día ____ del mes de _____ de _____, a las 5:00 p.m.

Secretaria